

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
172	16-Febrero-1962	Decreto	Licencia Tte. Alcalde - U. y O.	
173	20 Febrero 1962	Decreto	Obras.	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede

y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Habida cuenta de que debe ausentarse por unos días de esta ciudad para atender sus asuntos particulares, el Sr. Teniente de Alcalde Delegado del Departamento de Urbanización y Obras D. Juan Balcells Tapies, vengo en nombrarle para sustituirle en sus funciones delegadas y por mientras dure su ausencia al Concejil D. Jorge Camp Puigdomenech.

El Alcalde,

Vistos los expedientes de Obras menores vistos por los Señores que se relacionan a continuación los informes favorables de Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde Delegado de Urbanización y Obras y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
17H	2 de Marzo 1962	Decreto	Obras	





de 1957 se resuelto autorizar a D. Juan Castellbague Ciera 954/  
514 de 1961 Modificación dos tabiques interiores y abertura de dos  
ventanas en calle Teay Barbo 30 D. Juan Lot Busom 103/45  
de 1963 Derribar bóveda y 30 m<sup>2</sup> cielo caso en Alfonso IV. 65  
P. Francisco Vila Clará 113/50 Construir un tabique de 11 m<sup>2</sup> y  
colocar 210 m<sup>2</sup> de mosaico en P.º de la montaña 6.º D. Francisco  
Gibert Junyent 116/51, Practicar un portal de 3'70 metros de  
largo por 3 m. de alto en la calle Garcia Morató 16 D.  
Jose Lloqueras Anet lla 118/53 Poner 43 m<sup>2</sup> de mosaico en  
los bajos y abrir ventana en el piso de avenida Generalísimo  
Franco. 217

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres  
que se relacionan a continuación, los informes favorables del  
Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de  
Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la  
Comisión Municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957,  
se resuelto autorizar a D. Ramon Casassas Rovira 623/375 de  
1962, reconstruir un cobertizo en mal estado no pudiendo su-  
perar de los tres metros de altura, en Avda. Generalísimo  
196 D.ª Maria Martí Galadí 76/34 de 1962 construir altillo  
y colocación de dos puertas metálicas en la calle Perona 10,